



Simce de este año tendrá un carácter de diagnóstico sin consecuencias para las escuelas

- *Los contenidos que se evaluarán serán ajustados de acuerdo al currículum priorizado que está trabajando el Ministerio de Educación.*
- *“La información que arroja la prueba es valiosa y necesaria para el país, porque nos permite ir en ayuda de las escuelas que más requieren apoyo”, afirmó el ministro de Educación, Raúl Figueroa.*

12 de mayo de 2020.- El ministro de Educación, Raúl Figueroa, anunció hoy que la prueba Simce que se realiza todos los años en los establecimientos educacionales para evaluar la calidad de la educación se efectuará este año, pero no tendrá consecuencias para las escuelas.

“Esta es una herramienta muy importante para conocer la realidad de los establecimientos sobre todo en un período que ha sido altamente complejo para el sistema educativo. La información que arroja la prueba es valiosa y necesaria para el país, porque nos permite ir en ayuda de las escuelas que más requieren apoyo”, afirmó el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

“Estamos viviendo un año excepcional y las escuelas deberán adecuarse a un currículum priorizado, razón por la cual los resultados tendrán un carácter de diagnóstico y no tendrán consecuencias para las escuelas”, agregó el ministro de la cartera.

La evaluación será recalendarizada hacia el final del año escolar, de acuerdo a cómo evolucione la pandemia, y la fecha será comunicada por la Agencia de Calidad de la Educación con debida anticipación. Los aprendizajes que se evaluarán serán ajustados al currículum priorizado que está trabajando el Ministerio de Educación.

“Es importante continuar con esta evaluación, adecuándola para que pueda entregar la información que el sistema educativo requiere en el contexto de la pandemia. Este Simce complementará el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, permitirá conocer la situación de cada escuela en el contexto nacional, así como recoger información clave sobre estudiantes, padres y apoderados, directivos y docentes a través de cuestionarios, en materias relacionadas al impacto educativo y socioemocional de la pandemia y otros más tradicionales como convivencia escolar, autoestima académica y motivación, entre otros”, explicó el Secretario Ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Daniel Rodríguez.

La Agencia de Calidad está trabajando además en un Diagnóstico Integral de Aprendizajes para el retorno a clases que permitirá a los docentes, mediante un diagnóstico socioemocional y una evaluación de reporte inmediato, trabajar de mejor manera el impacto que la crisis tuvo en los estudiantes, en particular en los más vulnerables.

FORMATO AUDIOVISUAL: Accede aquí al link del anuncio en video realizado por el ministro de Educación, Raúl Figueroa <https://we.tl/t-dsuWzFrc2z>